



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/008885-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Natalia del Barrio Jiménez, relativa a creación de la Unidad de igualdad para luchar contra la violencia de género y acoso escolar.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de abril de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/008685 a PE/008917.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de abril de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Natalia del Barrio Jiménez, procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Se ha creado dentro de la Consejería de Educación una Unidad de igualdad para luchar contra la violencia de género y el acoso escolar?

Si la respuesta es sí ¿quién compone esta Unidad? ¿Son especialistas? ¿Qué cantidad dentro de la Consejería de Educación se destinada a su mantenimiento? ¿Cuál ha sido el Plan de Trabajo? ¿Qué tareas han desarrollado desde su creación hasta la actualidad?

Valladolid, 26 de marzo de 2018.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Natalia del Barrio Jiménez